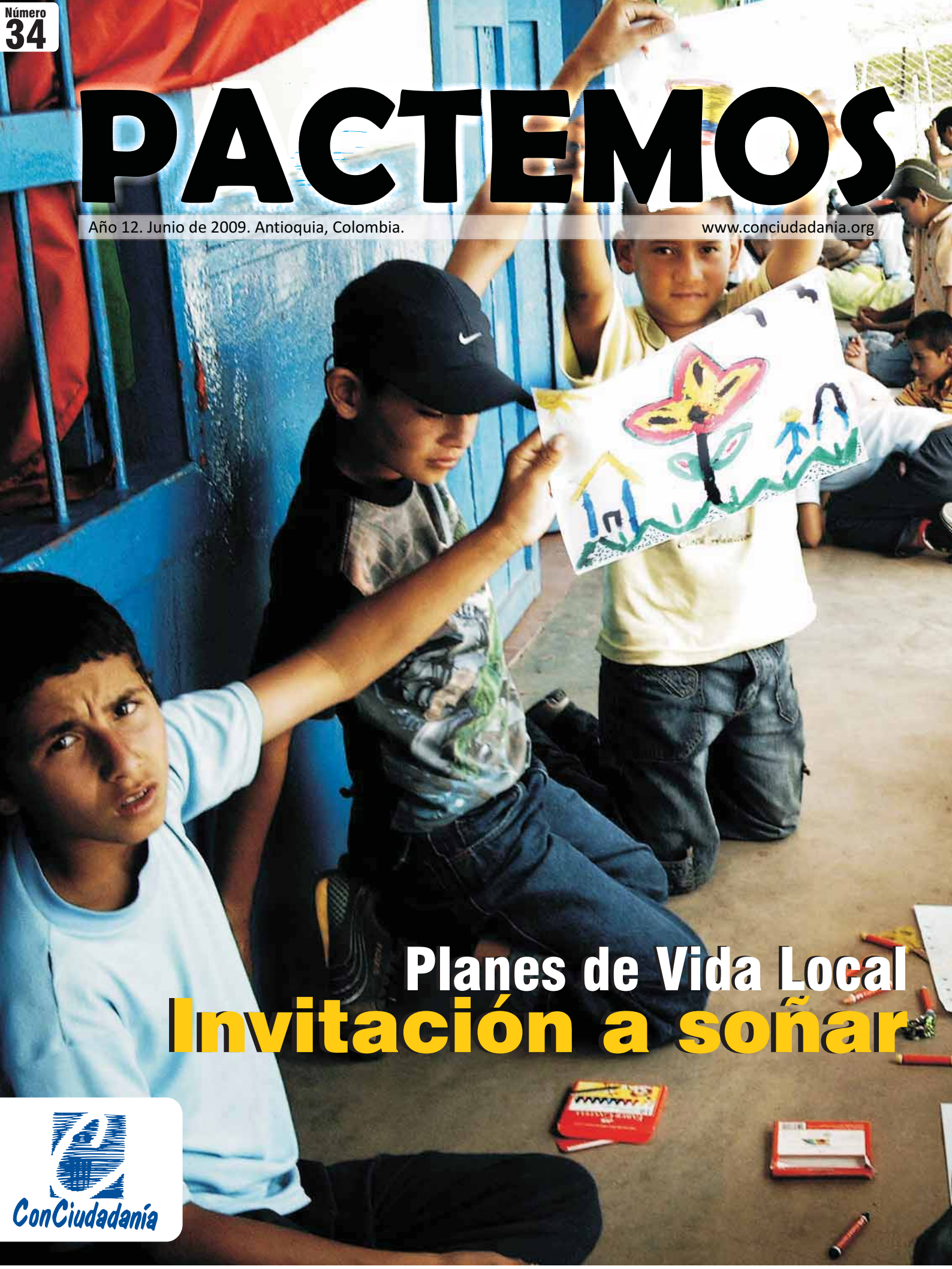


PACTEMOS

Año 12. Junio de 2009. Antioquia, Colombia.

www.conciudadania.org



Planes de Vida Local
Invitación a soñar



ConCiudadanía

PACTEMOS

Año 12. Número 34. Junio de 2009

Una publicación de:



¡PARA QUE LOS DERECHOS SEAN HECHOS!

DIRECTOR EJECUTIVO:

Ramón Moncada Cardona

COORDINADOR DE COMUNICACIONES:

Víctor Daniel Vélez Vélez

COMITÉ EDITORIAL:

Nelson E. Restrepo Ramírez

Gloria A. Alzate Castaño

Javier Benítez Sánchez

FOTOGRAFÍAS:

Equipo Operativo de Conciudadanía

DISEÑO GRÁFICO:

M. Marcela Madrid Velásquez

Jorge Luis Osorio Avendaño

IMPRESIÓN:

Nicolás Aristizábal.

Litografía–Tipografía

Publicado con el apoyo de:

Instituto de Relaciones Exteriores del
Gobierno Alemán (IFA), a través de su programa
Resolución de Conflictos Civiles (ZIVIK).

Se autoriza su reproducción total o parcial,
citando la fuente.

Carrera 49 No. 60-50
Medellín (Antioquia) – Colombia
Teléfono: [57.4] 284 95 46.

Fax: [57.4] 254 88 00

Sitio web: www.conciudadania.org

Correo electrónico:

comunicaciones@conciudadania.org

Contenido

Editorial

Invitación a Soñar

3

**¿Qué es un Plan de Vida para la
Reconciliación?**

4

**Planes de Vida y Empoderamiento
Ciudadano**

*por Benjamín Cardona Arango, Director Territorial de
Conciudadanía en el Oriente Antioqueño*

6

SUYUSAMA: Una región hermosa

*Entrevista con Ricardo Andrés Mendoza,
Coordinador regional de la Corporación Suyusama
en el Norte del Dpto. de Nariño*

8

A propósito de Planes de Vida:

**¿Transcurren los sueños y la vida
por un mismo sendero?**

*por María Consuelo Montoya Giraldo
Especialista en Planeación territorial*

10

Proceso de planeación estratégica y prospectiva en
el Municipio de El Retiro

Desde la vereda hasta la región

*por Gabriel Caldas León
Asesor Municipal de Conciudadanía*

12

Sueños de futuro

*Visiones de futuro de algunos habitantes de
municipios donde se construirán Planes de Vida para
la Reconciliación*

14



Invitación a soñar

La vida de las personas que habitan en los municipios donde interviene Conciudadanía —en los que se propone construir Planes de Vida para la Reconciliación— está lejos de ser digna. La situación de pobreza en estos territorios en los cuales de 100 personas 80 son pobres y de ellos más de 55 están en situación de miseria; en los que las víctimas del conflicto armado apenas están en proceso de identificación, visibilización y en el inicio del camino de la reparación; donde la producción agropecuaria y la comercialización de lo que producen los campesinos está lejos de lo que llaman competitividad; donde las vías de comunicación entre el sector rural y la zona urbana son insufribles; “etc, etc”; nos está indicando la necesidad de actuar para dignificar la vida de las personas y el lugar donde habitan.

¿Y a quién le toca ponerse al frente de las tareas para resolver tamaños problemas? Esta vez no diremos que a los políticos. Si nos damos cuenta, no parece posible que una persona o un actor de la vida local, por más poder político o económico que tenga y aún con tres reelecciones, pueda decirnos que él sólo puede hacer todas las tareas presentes y futuras que se necesitan para mejorar las condiciones de dignidad de los habitantes de un municipio. A cambio diremos que esta responsabilidad debe asumirse colectivamente para que sean las personas, organizaciones e instituciones públicas, las que trabajen para lograrlo.

Para que la tarea sea colectiva se necesita un plan de futuro posible y compartido que tenga clara las intenciones de dignificar la vida, de no acudir a la violencia armada con fines políticos, de reconocer las reglas democráticas como las más adecuadas para administrar los programas que se diseñen y siempre teniendo el largo plazo en la mira, aprovechando la capacidad individual y social que tenemos de desear situaciones futuras de bienestar para nosotros y nuestros cercanos.

Los Planes de Vida para la Reconciliación que propone Conciudadanía son una invitación a todos los actores locales para acordar estrategias que ayuden a superar las situaciones actuales de indignidad. Para ello proponemos no ahogar la capacidad de soñar dándole vueltas a los problemas ni señalando responsables sin tener en cuenta la responsabilidad que tenemos cada uno para afrontarlos. En cambio, aprovechar los avances en organización ciudadana y social, así como en democracia local con las instituciones públicas que tanto

nos ha costado construir; prestar especial consideración a los pobres y los históricamente excluidos de las oportunidades económicas, educativas, culturales; reconocer la riqueza y diversidad del territorio y las personas que lo habitan como principal capital para encarar el futuro.

La vida digna como situación deseada y construida es posible sólo en compañía de los otros. La palabra digno significa merecer algo; y por el sólo hecho de ser ciudadanos de un Estado definido como democrático, nos merecemos la oportunidad y el derecho de participar en el diseño de los planes y los presupuestos con que aspiramos atender los problemas actuales y generar las oportunidades futuras.

Después de padecer las inclemencias de la pobreza, el conflicto armado, la debilidad del Estado, la indiferencia de los “buenos”, nos merecemos la oportunidad de disponer de nuestras capacidades actuales para construir situaciones futuras de vida digna, para dar trato preferente a las situaciones de exclusión o vulnerabilidad que necesitamos superar, para sancionar todo aquello que atente contra la dignidad de cualquier ser humano o del medio ambiente en el que nos desarrollamos.

La dignidad contiene la justicia que aspiramos para nosotros y deseamos para los demás. El Plan de Vida es un proceso pedagógico y práctico para avanzar en esta aspiración individual y generalizable. El Plan de Vida digna, democrática y permanentemente gestionado, expresa el horizonte de la reconciliación y las condiciones de sostenibilidad que proponemos.

Nelson E. Restrepo Ramírez
Asistente de Dirección de Conciudadanía
nelsonrestrepo@conciudadania.org





Planes de Vida para la Reconciliación

para que la vida digna sea posible.

¡Para que los Derechos sean Hechos!

La Corporación para la Participación Ciudadana (Conciudadanía), cuya misión es el fortalecimiento de la democracia local mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres *para que los derechos sean hechos*, se propone animar y acompañar procesos de planificación local de largo plazo, con un enfoque de reconciliación y sostenibilidad, por medio de la deliberación pública de todos los actores municipales.

Se trata de elaborar Planes de Vida para la Reconciliación orientados hacia el desarrollo local sostenible, con el municipio como unidad territorial de planificación. Planes que sean el resultado de la participación y apoyo de la ciudadanía y de entidades públicas, privadas y sociales de los niveles nacional, departamental y local que puedan aportar conocimientos, información, análisis y recursos (humanos, técnicos y financieros).

Por eso se espera la más amplia participación de todos los actores locales: Administraciones y concejo municipales, las iglesias, los gremios, las juntas de acción comunal, las asociaciones civiles; las organizaciones de víctimas, de mujeres, de jóvenes; excombatientes, instituciones educativas y habitantes de los territorios con quienes se construirán los Planes de Vida.

¡Para que la Vida Digna sea Posible!

El Plan de Vida es un proceso de planeación integral que interrelaciona todas las dimensiones de la vida en sociedad: cultural, ambiental, social, económica y política.

Parte de los sueños y de los imaginarios individuales y colectivos, considerando que el futuro está abierto a múltiples posibilidades. Es un ejercicio creativo de construcción de ese futuro deseado, que deja olvidar las restricciones de la realidad actual y se convierte en un plan de vida a partir de una visión de futuro y no de problemas que demandan respuestas inmediatas.

Pensando más allá que en una vida de lo actual, abarca también el enfoque de la reconciliación; es decir, que trata de cambiar las relaciones asimétricas en las cuales unos desconocen y niegan la dignidad humana de otros. Cambio que aporta a la creación de condiciones en los municipios para la no repetición de esa prolongada violencia que ha generado tantas situaciones de desigualdades,

Este proceso se apoyará en el método de planeación prospectiva del desarrollo territorial sostenible, aplicado por el programa Suyusama en comunidades del departamento de Nariño, que incluye la idea de que la base que nos nutre es la tierra y la tarea de poner en las manos de las comunidades organizadas una serie de herramientas metodológicas para que los sujetos sociales las usen en la planeación del desarrollo de su territorio, con visión de largo plazo y compromiso con la vida de las generaciones presentes y futuras.

Además, como la idea no es partir de cero ni desconocer los acumulados territoriales, se incorporarán otros aportes técnicos, académicos y el conocimiento existente sobre la vida local y las realidades regionales, así como se aprovecharán todos los aprendizajes de los procesos de planificación, previos o en curso, para no desperdiciar ningún esfuerzo.

resentimientos y desconfianza generalizada, pues de lo contrario no sería un proceso de desarrollo humano, ni equitativo, ni sostenible.

Con la construcción de Planes de Vida para la Reconciliación, como fruto de procesos de deliberación y concertación entre actores ciudadanos e institucionales se espera constituir un proceso de formación en la acción, que contribuya a reconstruir las relaciones de igualdad entre sujetos de derecho (reciprocidad democrática) y la confianza cívica entre las comunidades y de éstas con el Estado, tarea urgente en la Colombia de hoy.



Se espera lograr con este proceso...

Un plan de largo plazo en cada municipio, con una visión compartida de futuro.

Un conjunto de perfiles de proyectos estratégicos que sirvan para la actuación pública de los actores locales en la toma de decisiones y en la elaboración de planes de desarrollo cuatrienales y otras políticas públicas locales.

Una ciudadanía empoderada de la construcción colectiva de su territorio, con capacidades de incidencia en cada municipio y en la región para que el desarrollo sea equitativo, sostenible y con enfoque de reconciliación.

La conformación de alianzas entre actores políticos, sociales e institucionales de los sectores público y privado, que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Construcción de Planes

Ruta crítica para la construcción de los Planes

- 1 Pacto de construcción colectiva del territorio con una amplia participación ciudadana e institucional.
- 2 Integración y capacitación de un equipo dinamizador del proceso de planeación.
Definición de un concepto compartido de desarrollo local como horizonte ético. *Nuestro territorio sostenible, reconciliado y sin violencia.*
- 3 Construcción del sueño de municipio reconciliado y sostenible. *Visión compartida de futuro.*
- 4 Lectura de la realidad —sin asfixiar la esperanza ni debilitar la creatividad— para determinar potencialidades y retos de cada territorio. *Los caminos recorridos y los que hay que emprender.*
- 5 Definición de estrategias para alcanzar las condiciones soñadas. *Transversalidad y sinergia, temporalidad, indicadores.*
- 6 Identificación de competencias y articulaciones para poner en marcha las estrategias. *Guiones, escenarios y actores.*
- 7 Plan de trabajo, gestión de programas y proyectos para construir la visión prospectada. *El poder de una visión que se plasma en propuestas y se pone en práctica.*
- 8 Propuestas para los planes municipales de desarrollo y los planes estratégicos regionales, así como control social a la gestión pública. *Incidencia ciudadana en políticas públicas.*
- 9

Estrategias Iniciales
ENSEÑAR A PESCAR

Estrategias Urgentes
DAR EL PESCADO

Estrategias Transitoria
MANTENER EL RIO Y LA COSECHA

Estrategias de Consolidación

PLANES DE VIDA Y . . . EMPPODERAMIENTO CIUDADANO

Benjamín Cardona Arango

Director Territorial de Conciudadanía en el Oriente Antioqueño
benjamincardona@conciudadania.org



El concepto de Plan de Vida se refiere a una definición del ACTOR de la planeación. Los planes municipales de desarrollo son en realidad planes de gobierno. El actor es la administración municipal; son planes de corto plazo que suelen cambiar de rumbo con cada nuevo gobierno.

La experiencia de Conciudadanía se ha concentrado hasta ahora en promover la formulación de agendas ciudadanas para ser concertadas en los planes de desarrollo. El papel asignado a la ciudadanía es incidir para que sus agendas, casi siempre sectoriales, sean tenidas en cuenta en los programas de gobierno, los planes de desarrollo, el presupuesto participativo y luego hacer control a la gestión para ver si sus propuestas están siendo tenidas en cuenta.



Cuando se habla de Plan de Vida, en cambio, se hace énfasis en que el actor es la comunidad. En el Plan la comunidad define lo que va hacer, sus responsabilidades en el desarrollo local, bien sea directamente o a través de la coerción y gestión con otros.

El término Plan de Vida es tomado de las comunidades indígenas. Alude a una forma especial de apropiación del territorio: “La relación entre identidad colectiva y su inscripción territorial, [en] la problemática indígena constituye un caso paradigmático por su arraigada tradición en la defensa territorial y las múltiples relaciones con la tierra, a partir de la que se entrecruzan distintas dimensiones de análisis, como la autonomía y autodeterminación del pueblo indígena, la defensa de la biodiversidad y medio ambiente, los derechos colectivos, el debate sobre la ampliación de la ciudadanía, entre otros aspectos” (César A. Gómez y María Gisela Hadad: Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA/CONICET).



El proceso de construcción de un Plan de Vida no tiene como resultado sólo un documento, sino también y ante todo un actor, una comunidad capaz de convertirse en sujeto de su propio desarrollo. No se vive en los planos de una casa; hay que construirla y se necesita quién lo haga. Y ni siquiera el resultado será la casa, debe ser un “hogar” para que la vida digna sea posible.

EMPODERAMIENTO CIUDADANO

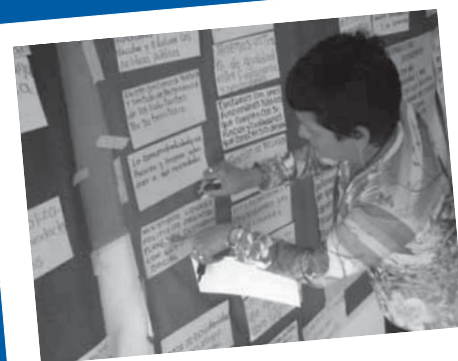


Cuando hablamos de Planes de Vida estamos pensando en un proceso de construcción social del territorio, concibiendo el territorio como “el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos” (Haesbaert, 2004).

Y construir socialmente el territorio significa “potenciar su capacidad de auto organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identidad territorial y, en definitiva, poco participativa, en otra organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos. Es decir, capaz de convertirse en sujeto de su propio desarrollo” (Boisier S; 1991).

Al referirnos a los Planes de Vida para la Reconciliación estamos hablando de una comunidad que recupera o construye relaciones de reciprocidad democrática (trata a los demás como deseas ser tratado), generadoras de confianza cívica para recuperar la cordialidad y crear condiciones de no repetición de la violencia.

Esta propuesta es concebida como una acción de pedagogía social para la reconciliación, un proceso de deliberación pública sobre asuntos vitales de la comunidad con el fin de superar definitivamente el conflicto y sus secuelas: ¿cuáles principios éticos regirán en adelante nuestro comportamiento y nuestras relaciones interpersonales, políticas, de género, generación, con la naturaleza, etc.? ¿Cuál es la situación de los derechos sociales en la comunidad y cómo garantizarlos sin exclusiones? ¿Cómo son y cómo deben ser las relaciones con la naturaleza y cómo resolver los problemas ya creados? ¿Cuál es el modelo económico adecuado para garantizar vida digna a todas y todos en igualdad de condiciones? ¿Cómo debe la comunidad organizarse y gobernarse para que la visión de futuro pueda ser construida?



Lo que se espera del proceso es, pues, una comunidad sujeto de su propio desarrollo, habilitada para planearlo, diseñar las estrategias, asignar y asumir las responsabilidades pertinentes. Es decir, una ciudadanía empoderada, apropiada de su territorio y del desarrollo territorial con todos los apellidos: humano, endógeno, integral, sostenible. O como dice Eloísa Tréllez Solís (2007): “Sea cual fuere el apellido del desarrollo, debería ser al menos sinónimo de mejoría, de vida con calidad, de justicia social, de relaciones armónicas entre los seres humanos, de ausencia de guerra y de crímenes de lesa humanidad, de uso racional de los recursos naturales, de vigencia efectiva de los derechos humanos, de promoción del arte y de la sensibilidad. Y todo ello debería ser para siempre, o sea, sostenerse, o mejor, sustentarse con bases claras en el tiempo y en el espacio”. Esto sólo es posible si ES desarrollo DEL pueblo (empoderamiento), POR el pueblo (participación) y PARA el pueblo (equidad).

SUYUSAMA:

una región hermosa

¿Cómo se gesta y construye la propuesta de esta nueva forma de planear los territorios de manera prospectiva y sostenible?

La propuesta de planeación prospectiva y estratégica en el horizonte de sostenibilidad regional tiene una historia anterior ligada a la experiencia y estudio que hace el padre José Alejandro Aguilar, director del programa Suyusama. Él trabajó mucho tiempo como director del Instituto Mayor Campesino, estuvo después en los Movimientos de la Tierra en Brasil, después visitó El Congo en África, y todos estos recorridos le van ayudando a identificar comunes denominadores que después se van a llamar sostenibilidad regional. Hace su doctorado en Berkeley y ahí perfecciona y consolida la metodología de planificación a partir de los supuestos que ya tiene. Primero, bajo el componente teológico: debemos ser unos promotores de la buena noticia, pero de una que no es abstracta sino que es la buena noticia de la región; estamos convencidos de que en Nariño, así como acá en Antioquia, hay muchas buenas noticias que se quedan olvidadas o se quedan en el tintero; están pasando cosas muy importantes para el territorio y no son las protagonistas o las que jalonan los procesos. Segundo, la democratización de la planificación: la tendencia en nuestro país es a complejizar la planeación y a concentrarla en saberes técnicos, de tal manera que nuestras comunidades no pueden acceder al proceso de la formulación ni tampoco, después, a los productos que resultan tan complejos, tan metódicos o tan parciales... la educación se planifica sola, la salud también, en un lenguaje y con unas tecnologías que la comunidad queda prácticamente excluida y no puede siquiera opinar; generar procesos democráticos significa facilitar técnica y metodológicamente los procesos desde donde se concerta el desarrollo. Lo tercero es que no se puede ir a imponer ni a proponer, sino a sumarnos a las iniciativas regionales; y Suyusama significa eso también: construir una región hermosa sumándonos a aquello que los actores del territorio piensan, sueñan, a lo que le apuestan. Y una cuarta convicción: la tarea de la construcción de una región hermosa, sostenible, no puede caer en manos de una sola institución, de un solo líder o personaje, de un solo movimiento social; se trata más bien de lo contrario, de concertar y pactar todos el tipo de región que queremos y de preguntarnos al mismo tiempo cuál es el papel de cada uno de nosotros y cuál es el mejor aporte que le podemos dar a esa región que nos merecemos.

¿Y por qué se llama Suyusama?

Suyusama es una voz quechua, utilizada por nuestros indígenas quillacingas, que significa "región hermosa". La propuesta se implementó bajo el nombre de Programa de Sostenibilidad Regional de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús, en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana; pero eso no cabe en ninguna parte, es muy largo aunque diga todo lo que es, y una de los objetivos, desde el espíritu poético y artístico del padre Aguilar, es buscar palabras que sean más concretas, que condensen las ideas, que sean fáciles de publicar, de mover entre la gente y que también sean sonoras y llamativas; y entre varias formas, construcciones gramaticales o de lenguaje, Suyusama sonó muy bello. Después supimos que en un idioma oriental, creo que el Mandarín, Suyusama significa lluvia abundante, y ninguna de las dos acepciones contradice el espíritu de la propuesta, pues lluvia abundante puede interpretarse también como agua para la vida.

Ricardo Andrés Mendoza, filósofo de la Universidad Javeriana, con estudios en teología y bioética y ahora dedicado al desarrollo sostenible, es el coordinador regional del Programa Suyusama en la parte norte de Nariño, desde donde atienden a 21 municipios.

Conciudadanía lo ha invitado dos veces, en 2007 y 2008, para capacitarse en la metodología de planeación prospectiva y estratégica que ha venido implementando el Programa de Sostenibilidad Regional de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús, en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana, en el departamento de Nariño, en la cual se apoya la propuesta de construcción de Planes de Vida para la Reconciliación en municipios de Oriente, Occidente y Suroeste de Antioquia, entre 2009 y 2012.

Durante su última visita a Antioquia, en Sonsón, sostuvimos una profunda y provechosa conversación sobre el método de planeación prospectiva y estratégica en el horizonte de sostenibilidad regional, desarrollado por el programa Suyusama, de la cual extractamos lo más significativo para compartir con nuestros lectores.

¿Cuál es la diferencia de esta metodología de planificación, digamos, respecto a las utilizadas por la institucionalidad pública en Colombia?

La pregunta fundamental que llevó a construir la propuesta Suyusama es: ¿de qué manera poner los métodos de la planeación al servicio de la comunidad para que sea ésta la que planea? Entonces no se habla de planes de desarrollo sino de planes de vida; es decir, la idea es que la comunidad sea ahora la que haga un plan para el futuro de todos los que comparten un territorio, la que planea una forma de vivir en comunidad.

Los ejercicios de planeación casi siempre los hacen unos grupos de técnicos delegados por los gobiernos para configurar sus planes de desarrollo, pero tienen grandes limitaciones: una, son planes para el gobernante, para que haga lo que pueda de ahí, con lo que se está desaprovechando y desconociendo todo el capital social que existe en los territorios; o sea, si eso es un plan sólo para el gobernante, está perdiendo toda la energía humana de la población que está trabajando por el desarrollo, el uno en su finca, el otro en la casa, en su comercio, pero lo están haciendo de forma aislada, no están articulados a un propósito colectivo, no están trabajando como grupo, entonces hay que aprovechar todo ese capital social. Y dos, casi todos los métodos de planeación parten de un diagnóstico o de un análisis de la realidad; éste en cambio parte de una visión de largo plazo, con lo que se trata de que la gente no se enrede en los problemas y las limitaciones que tiene ahora, sino que se imagine el futuro sin límites, solamente con sus deseos y su imaginación y deja para pasos posteriores la cuestión de cómo vamos a llegar hasta allá. En últimas, es una visión de futuro que tiene una particularidad: es organizada.

Así es como la metodología hace una opción radical por fundamentarse en una mirada prospectiva y optimista de la unidad territorial que se está planificando y no parte desde los análisis, estudios o diagnósticos que tradicionalmente toma la planificación oficial como primer insumo, sino que se parte inicialmente de soñar a largo plazo la vereda, el centro zonal, el municipio, la subregión.

Después de soñar, entonces, se propone mirar el contexto, hacer una lectura de la realidad no con el análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), sino con lo que llamamos el método FODA (Fortalezas que tenemos, las Oportunidades que podemos aprovechar, las Dinámicas que hay en el territorio, y los Aprendizajes que hemos adquirido); es una visión absolutamente positiva de la realidad y del futuro.

Luego se hacen los caminos para llegar allá, las estrategias, que se agrupan en grandes capítulos: unas urgentes –*dar pescado*–, otras iniciales para empezar un proceso de camino hacia el futuro –*enseñar y aprender a pescar*–, las intermedias –*limpiar el río*– y las de consolidación finales –*mantener el río limpio y aumentar la producción*–.

Y después se definen Guiones, o sea, los planes, los programas y los proyectos; Escenarios que se refieren a qué se hace en la vereda, en el centro zonal, en el municipio, en la subregión; y Actores, quiénes trabajan en la vereda, en el municipio, de manera que se asignen tareas para todos y no pase lo que en los planes de desarrollo en donde solamente hay tareas para los gobernantes.

Con las posibilidades que plantea el Programa Suyusama y frente a los problemas de la planeación institucional planteados por usted, ¿qué invitación se atrevería a compartir con las autoridades públicas para pensar y planear un desarrollo más incluyente y sostenible que garantice una vida digna para todos?

Invitaría a las instituciones nacionales a que afinen sus oídos y le hagan mucho caso a lo que está sucediendo en las regiones. Yo creo que no sólo en Nariño y acá en Antioquia, en las regiones y en otros lugares están pasando cosas hermosas que hay que saber escuchar, que hay que saber valorar y que hay que saber apropiarse para poderlas difundir. Creo que en Planeación Nacional, por ejemplo, hay gente muy valiosa y muy pila, infortunadamente la política y la tendencia de nuestro país ha sido creer que en Bogotá es posible pensar el país; si con esos talentos y con las herramientas y recursos que ellos tienen, le dedicaran tiempo a escuchar lo que sucede en las regiones, en propuestas como ésta, de sostenibilidad regional y de planeación prospectiva, aprenderían muchísimo.

Eso nos ayudaría también a darle el valor que merece las metodologías y los instrumentos para no preocuparnos tanto por eso y ponerle más atención a los procesos sociales, a lo que eso genera y al tipo de desarrollo que esas metodologías e instrumentos están promoviendo. Entonces la invitación, en últimas, tanto para Planeación Nacional como para las demás instituciones y actores del ámbito público, es a evaluar un poco más su quehacer en ese sentido, a que relativicen un poco más el “cómo” para darle más importancia al “qué” y al “quiénes” de esos procesos.



A propósito de Planes de Vida:
**¿TRANSCURREN LOS SUEÑOS Y LA VIDA
POR UN MISMO SENDERO?**

Maria Consuelo Montoya Giraldo. Especialista en Planeación territorial
mariaconsuelo.montoyagiraldo@gmail.com



Partamos de que planear es anticiparse al futuro y que cualquier persona, grupo social o institución, está en capacidad de hacer este ejercicio y que, de hecho, varios han sido los caminos que la sociedad ha tomado y los instrumentos que ha utilizado.

Por su parte, el territorio nos habla de los diferentes poderes que se ejercen sobre un espacio, delimitándolo y diferenciándolo de otros y, por tanto, dependiendo del nivel de ese poder tenemos más o menos acceso a él.

Ambos asuntos cada vez tienen mayor importancia y son determinantes a la hora de definir posturas frente al desarrollo, el cual con frecuencia es delineado precisamente donde se juntan las mayores capacidades de planear con quienes ejercen mayor poder territorial.

Cuando se nos plantea una invitación a hacer de la planeación un ejercicio participativo con visión de futuro —y del territorio un organismo vivo que se mantenga en el tiempo—, estamos planteando un reto frente al desarrollo y frente a la humanidad misma.

Es verdad que cada ser humano tiene la posibilidad de soñar, de planear y posee un espacio, un pedazo de tierra sobre el cual vive, pero bien importante es también reconocer que las proyecciones de unos respecto a otros puede variar significativamente en iguales o más profundas proporciones, entre quien sólo posee el pedazo de acera para dormir y los monopolios dueños de inmensas hectáreas de suelo.

También es verdad que si queremos un desarrollo democrático que contribuya a un bienestar colectivo de toda la humanidad, es sobre la base de una planeación participativa y unos territorios vivos, en equilibrio con la naturaleza, hacia donde debemos dirigir nuestras apuestas.

Entonces planteo aquí los retos de la planeación prospectiva y participativa y empiezo por los sueños, ese elemento tan rico y vívido que nos invita a proyectarnos al futuro, a pensarnos en un punto del tiempo muchos más años de lo que hoy somos y tenemos. Proyección que seguramente está directamente relacionada con lo que hoy somos y tenemos y con nuestras aspiraciones de ser y tener, asuntos que a su vez traen consigo las condiciones culturales y espirituales. En tal sentido, el reto en este punto es poder trascender condicionamientos sociales y culturales que requieren ser transformados por constituir limitantes para el desarrollo individual y colectivo; pensemos, por ejemplo, en las ansias de poder, de dominio, que suelen ser parte de la cultura actual. Seguramente habrá un sinnúmero de apuestas y aspiraciones creativas, armónicas, que aunque sea un escenario futuro se sobrepondrán a las descritas, pero esa transformación requiere de un proceso consciente de modificaciones de patrones y conductas culturales y sociales, lo cual a su vez se constituye en un reto de la sostenibilidad.

También, en torno a los sueños se requiere otorgarles a las aspiraciones el poder suficiente que garantice su realización. Para ello, además de proyectar nuestras aspiraciones, será necesario visualizar el camino que es necesario recorrer para llegar a la meta, camino que tendrá obstáculos que superar, puentes que tendrán que construirse, estaciones que habrán de hacerse. Es preciso confirmar al respecto que, aunque nos veamos en el futuro con nuestros sueños realizados, es inevitable reconocer los obstáculos que se deben sobrepasar y el trabajo permanente y cotidiano que implica alcanzar un sueño.

Finalmente surge la pregunta por cómo conciliar sueños, cómo llegar a una ruta común sobre nuestras vidas y el territorio si son tantos los sueños y aspiraciones como humanos somos. Este reto estará presente tanto en un escenario actual como futuro, puesto que la planeación prospectiva busca hacer realidad esa visión de futuro. Tanto en los ejercicios que sobre el desarrollo se realizan actualmente, como en los planes de desarrollo municipal, el punto más álgido es la conciliación de los diversos intereses. El futuro estará igualmente atravesado por la conjunción de estos y otros más variados y complejos, puesto que, por ejemplo, los avances de la ciencia y la tecnología —o los fenómenos de la naturaleza— estarán interviniendo en la sociedad y en el territorio. Los actores y factores de poder tendrán acciones concretas; y he aquí otro de los retos que la planeación prospectiva y la sostenibilidad de los territorios debe enfrentar.

Será necesario, entonces, una agudización de los sentidos que nos ayude a desarrollar nuestras mejores potencialidades, de cara al futuro; desarrollar habilidades y herramientas para avizorar el camino antes de recorrerlo; hacer de los sueños, las utopías y los ideales, formas concretas de recrearlos y realizarlos; materializar las conexiones suficientes que nos permitan hacer de ese escenario futuro un mundo más armónico, en el que transcurramos con confianza y solidaridad; un mundo más próspero y abundante y, esencialmente, más humano.

En cuanto a la sostenibilidad de nuestra tierra, una pregunta: ¿prolongar, hacer perdurable en el tiempo... qué?, ¿y para quién?

DESDE LA VEREDA HASTA LA REGIÓN

Gabriel Caldas León. Asesor Municipal de Conciudadanía
gabrielcaldas@conciudadania.org

ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN EL RETIRO

Desde la Presidencia Colegiada y la Asamblea Municipal Comunitaria ya se venían gestando procesos de control a la gestión pública, rendición pública de cuentas, construcción de diagnósticos sobre equidad municipal por núcleos zonales y veredas, deliberaciones anuales sobre presupuesto participativo, construcción de agendas sectoriales ciudadanas, formulación de políticas públicas, escuelas municipales sobre competencias ciudadanas y resolución de conflictos, logrando involucrar tanto la zona urbana como la rural y sensibilizando a diferentes actores locales y a partidos políticos y candidatos a alcaldías y concejos.

Todo este capital social (funcionarios, líderes, sectores y organizaciones) fue convocado a construir una agenda ciudadana a propósito del debate electoral en el 2007, que recogiera el sentir del territorio y formulara propuestas ciudadanas por cada uno de los núcleos zonales y la zona urbana. Para estos ejercicios fueron invitados a participar los diferentes aspirantes a Alcaldía y Concejo, logrando un gran pacto alrededor de este proceso y el compromiso de darle continuidad a las iniciativas de deliberación pública.

Fue aquí que implementamos por primera vez la metodología de planeación prospectiva y estratégica para regiones sostenibles propuesta por el programa Suyusama, arrojando excelentes resultados: una comunidad motivada y un producto ordenado de pensamiento sobre desarrollo territorial.

PROCESOS PILOTOS VEREDALES

En la vereda El Chuscal, a partir de la articulación de unos actores como la *junta del acueducto*, la *asociación de padres del colegio* y la *junta de acción comunal*, se pusieron en común demandas y preocupaciones y, al conversar con las autoridades locales sobre éstas, el alcalde les propuso hacer un plan de desarrollo veredal que recogiera las dificultades identificadas pero que pensara también estratégicamente el territorio.

A partir de allí decidieron iniciar la construcción, no sólo de tal plan de desarrollo sino, más allá, de un plan de vida, apoyándose en la metodología propuesta por el programa Suyusama.

Este proceso sirvió como piloto en la zona rural y gozó de gran reconocimiento por la comunidad, por la Asocomunal, la Administración Municipal y el Concejo, siendo esta última instancia la que recomendó promoverlo en todas las veredas y la zona urbana del municipio.

Luego se unieron a esta dinámica varias veredas que mostraron grandes avances en el proceso de presupuesto participativo del 2008, cuando ya no llegaron con una lista de mercado sino con propuestas de desarrollo territorial en los ámbitos cultural, social, ambiental, económico y político.

Una vez elegidos nuevos representantes del poder público local para el período 2008-2011, la Asamblea Municipal Comunitaria, el Alcalde y el Concejo saliente los invitan para presentarles y hacerles entrega simbólica del proceso de participación ciudadana, buscando el compromiso público de darle continuidad y apoyo político a todas las iniciativas surgidas a lo largo de los últimos cuatro años, con lo que se logró incluir algunas propuestas iniciales de la agenda ciudadana en el Plan de Desarrollo “El Retiro Pa’ Todos” y asumir la visión construida en el proceso territorial.



CREACIÓN DE EQUIPO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PROSPECTIVA Y ESTRATÉGICA

Se continuó con la construcción del proceso municipal a partir de una concertación tripartita entre la Administración Municipal, Asocomunal y la Asamblea Comunitaria —con Conciudadanía como acompañante— y se conformó el equipo local de planeación prospectiva y estratégica cuya tarea sería capacitarse en la metodología para luego implementarla durante la construcción de planes de vida y desarrollo veredales y zonales.

El equipo está conformado por: la Administración Municipal en cabeza de las secretarías de Planeación y de Gobierno, la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario, la Dirección Local de Salud y UGAM – UMATA (Unidad de Gestión Ambiental de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria); el Concejo y los Concejos Municipales de Planeación, de Participación Ciudadana, de Cultura y el de Desarrollo Rural; la Personería Municipal; la Junta Directiva de Asocomunal y las Juntas de Acción Comunal; la red VIVIR, la Asociación de Víctimas, el Comité de Reconciliación, la Red de Jóvenes, la Fundación FASOR, la Casa y el Cabildo del Adulto Mayor; y Conciudadanía.

Son 25 personas que se han venido reuniendo hasta tres veces por mes para capacitarse en la metodología del programa Suyusama a la vez que van formulando su plan estratégico municipal. Este equipo ha venido laborando intensamente para construir el diseño metodológico del trabajo en las veredas y la sistematizaron y complementación de la información. Es un grupo de personas que aprende haciendo.

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SUYUSAMA

Son seis veredas de dos núcleos zonales las que ya iniciaron el proceso: Los Salados, El Chuscal, Carrizales Alto, Portento, La Fe y Pantalio, quedando pendientes las veredas de Don Diego, Lejos del Nido y Villa Elena, para completar estos dos núcleos.

Cerca de 250 personas han participado en el proceso, se cuenta con equipos veredales de 10 y 15 dinamizadores; cada vereda cuenta con la compañía de funcionarios del equipo municipal de planificación prospectiva y estratégica.

En estos lugares se han formulado: visión, situaciones de sostenibilidad y lectura de la realidad con las potencialidades ambientales y perfiles territoriales en los aspectos demográficos, dotación del territorio, vocación económica, tendencias del ordenamiento del territorio, principales riesgos, entre otros, precisamente pensando en la articulación que se debe lograr con el proceso del PBOT.

Será a través de la articulación de estos procesos veredales que se construyan los planes de vida y desarrollo de las zonas Los Salados y El Chuscal.



Además, se ha logrado la articulación y contado con el acompañamiento del PLNEO (Plan Estratégico del Oriente Antioqueño), de MASORA (Asociación de Municipios del Altiplano) y de la Dirección de Planeación de la Cámara de Comercio del Oriente.

Se resalta también la articulación que ha tenido esta iniciativa local con el proceso de revisión y actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), frente al que se espera lograr conexiones estratégicas respecto a lo que está pasando en la región y abrir debates importantes frente a temas como el manejo del agua y la autonomía y soberanía de los servicios públicos.

PROYECCIONES DEL TRABAJO

Construir nueve planes de desarrollo y vida veredales, y dos zonales en el 2009.

Acompañar la revisión y actualización de PBOT.

Abrir la discusión por *mesas* temáticas municipales (cultural, social, ambiental, económico y político) para socializar, complementar y vincular nuevos actores.


Realizar intercambios de procesos de planeación estratégica entre El Retiro y Guatapé.

Continuar la sistematización y editar un corto documental sobre el proceso veredal y municipal.




SUEÑOS

Visiones de futuro de algunos habitantes de municipios



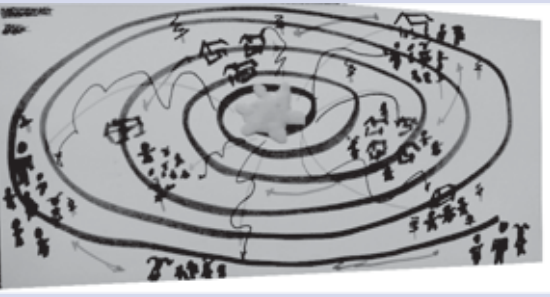
Yo quisiera tener una casita propia porque yo vendí la que tenía por muy poco dinero que se repartió. También quiero vivir en paz y tener salud porque es muy malo vivir en problemas con la familia y estar enfermo. No estar en deuda con los demás y vivir feliz con mi hija invidente y una nieta.

María, San Carlos




Dejar huellas en esas otras personas con quienes compartimos este sentimiento de amor, de recuperación por la dignidad humana para que también ellos hagan lo mismo en el entorno familiar, en el comunitario, en el municipal, desde la región y para la región, y de esa manera lograr que en un futuro esos niños que han sido golpeados por esta situación del conflicto, de la guerra, que recibieron esos traumas tan dolorosos y tan de cerca, puedan ser encaminados hacia la reconciliación para un mejor futuro, para un futuro de paz y armonía, de comprensión y tolerancia, para sembrar como una semillita en esas futuras generaciones; ellos son los hombres del mañana, de quienes esperamos que hagan de Colombia un país donde todos podamos vivir mejor.

Beatriz, Santa Fe de Antioquia



Somos conscientes de que ha sido una situación difícil la que hemos vivido todos, pero tampoco nos podemos quedar sumidos en lo que pasó, sino visionar esas otras cosas diferentes que podemos hacer entre todos unidos para sobresalir y no quedarnos allá en lo que pasó un día. Hay demasiadas cosas que podemos hacer para sacar la región adelante.

Andrés, San Luis



En el futuro espero ver a mis hijos grandes, tener mi propio proyecto campesino porque yo trabajé 30 años en el campo y lo que uno aprendió no se le olvida; he ido ahorrando con lo que nos da el Gobierno y ahí ya compré un lotecito para dedicarme a lo que es la caficultura. Tenemos que pensar en proyectos para que cuando se acaben estos subsidios podamos seguir adelante con una nueva visión de la vida.

Rodrigo, desmovilizado

DE FUTURO

donde se construirán Planes de Vida para la Reconciliación

Soy desplazada y víctima. Y aunque eso tan doloroso y tormentoso que pasó siempre está ahí en lo personal, la opción de construir el pasado desde el presente para que no siga siendo lo que es ahora, vale la pena. Hacia futuro espero una mejor calidad de vida emocional, espiritual y hasta material a través de trabajo. La idea es mirar qué opciones podemos ir viendo y por dónde podemos irnos encaminando para surgir mejor frente a la situación de violencia que nos tocó vivir. Y el futuro que creo queremos todos, es un país fundado en unos valores éticos y morales que son los que estaban perdiéndose en nuestra región.

Alba, Sonsón

Mi sueño es estudiar y hacer una técnica en la universidad, salir adelante y darles ejemplo a mis hijos y a las demás personas.

Jorge, desmovilizado

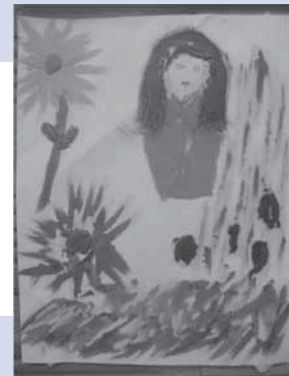
Para Páramo me imagino un futuro sencillo, pero hecho con toda la responsabilidad de todos los seres humanos que lo habitamos.

Ubaldo, Nariño



Qué bueno, aunque es una utopía, soñar con una comunidad equitativa, donde todos seamos iguales y donde cada uno de nosotros pueda demostrar que tenemos los mismos derechos y que nos los deben respetar. Lo fundamental es que aquí se tome conciencia de que esto no se puede echar en el olvido, de que Támesis, Antioquia, Colombia y todo el mundo tiene que cambiar, que no podemos seguir soportando la violencia ni el conflicto, que no nos podemos seguir callando; no, tenemos que alzar la voz, tenemos que ser los profetas de hoy, decir jamás a la guerra; pero eso se logra con una toma de conciencia efectiva y afectiva también.

Julián, Támesis



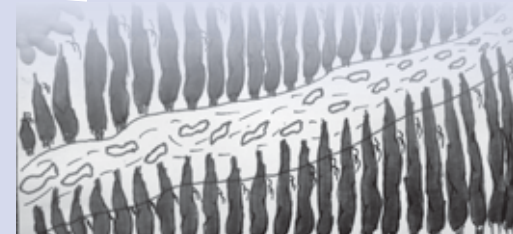
Tener una finquita con cultivos, gallinas, vaquitas, para poder sostenerme y no morirme de hambre. Dios dice ayúdame que yo te ayudaré, uno no se puede morir de la tristeza. En el futuro espero estar feliz y tranquilo con mis otros hijos y que haya felicidad entre todos.

Jaime, Buriticá



Los que estamos ahora tenemos que seguir adelante para que ojalá este país tenga un futuro diferente en el que no nos metamos en la guerra, que no pensemos violentamente sino buscando la paz, porque si hay paz, esté seguro que hay progreso, no sólo en Urrao sino en Colombia.

Azael, Caramanta



“Entre todos y todas vamos a definir las acciones concretas que nos permitan vislumbrar un horizonte de equidad y justicia social, para que la vida digna sea posible en igualdad de condiciones y sin excluir a nadie, en la totalidad de nuestro territorio”

Guillermo Gaviria Correa

Gobernador de Antioquia en el período 2001 – 2003
y líder en el país del movimiento de la No Violencia
(1962 – 2003)

Y usted...

¿Cómo se sueña el futuro en su municipio?

